

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **056/2023**

02 de junio de 2023

Marina pone a disposición a una persona por posesión de producto marino en veda, en la Costa de Campeche

Lerma, Campeche.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, informa por medio de la Séptima Región Naval, que en días pasados personal naval llevó a cabo la detención y puesta a disposición de una persona que poseía aproximadamente 65 (sesenta y cinco) kilogramos de pepino de mar fresco.

Esta acción se llevó a cabo por personal naval durante un recorrido marítimo de inspección y vigilancia en materia de pesca. Tras inspeccionar una embarcación menor, encontraron: aproximadamente 65 (sesenta y cinco) kilogramos de pepino de mar fresco, un motor fuera de borda, un bidón con aproximadamente 10 litros de gasolina, tres pares de aletas, cuatro visores, tres reguladores con boquilla, cuatro cinturones de plomo, un snorkel, un compresor, un tanque de aire habilitado y 50 metros de manguera; objetos que fueron asegurados.

Los objetos referidos y la persona detenida, fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

Cabe destacar que, el pepino de mar se encuentra en veda permanente desde el 2013, debido a la intensa depredación de este ejemplar, del cual no se ha recuperado el número necesario para permitir nuevamente su pesca.

De esta manera la Secretaría de Marina a través de la Armada de México refrenda su compromiso de mantener el estado de Derecho en las Zonas Marinas Mexicanas.

-HONOR, DEBER, LEALTAD Y PATRIOTISMO-

ooOoo